

Los alrededores de la Asamblea Constituyente

José de la Fuente Jeria¹

La Asamblea Constituyente ha estado sometida a decisiones externas que le restaron autoridad y la alejaron de los movimientos sociales. En este artículo se da una mirada a la “trama de poderes” tejida por los aparatos partidarios e institucionales y a la que se le atribuye un rol protagónico durante todo el proceso.

En este artículo pretendo aportar, desde mi posición de testigo privilegiado de la Asamblea Constituyente en Bolivia, con algunas luces sobre la trama de poderes, discursos y acciones que se tejió en sus alrededores, decisiva en el transitar del más trascendental acontecimiento político democrático del último medio siglo.

En las siguientes líneas explicaré el funcionamiento de los esquemas políticos de conducción con referencia a algunos de los temas y momentos más importantes de la Constituyente, y así ayudaré a discernir entre las verdades, las medias verdades, las mentiras y las varias deformaciones producidas dentro de un proceso enormemente complejo, enredado y confrontado, especialmente condimentado por nuestro pueblerino estilo de hacer política e informar. Pasaré por alto el detalle, la identidad de las personas o las circunstancias concretas que, en la mayoría de los casos, ni siquiera serían fácilmente verificables, para concentrarme en los principales hechos políticos de conjunto y las estrategias puestas en acción.

Para desarrollar ideas y explicaciones, partiré del razonamiento obvio de que una Asamblea Constituyente es un hecho político-institucional del más alto nivel que un país puede darse a sí mismo. Por tanto, tiene en su naturaleza amplias como complejas y dinámicas vinculaciones con la sociedad, la economía, los partidos políticos, los grupos de poder o la misma política internacional y, consecuentemente, una parte fundamental de esas relaciones se desarrolla en intersticios, bambalinas, pasillos y alrededores, como no podría ser de otra manera.

Esto es lo propio de la articulación de la política con un cónclave constituyente y, sobre todo, lo natural de los diversos y complejos mecanismos de conducción e incidencia política que habrían de rodearla de principio a fin. En esto estamos claros y no hay por qué espantarse.

Nunca hubo suficiente consenso

Cuando se escriba la historia de la Asamblea Constituyente en Bolivia, deberá hacerse justicia a varios antecedentes en los que hoy todavía no reparamos. Habrá que recordar que las principales demandas al respecto fueron expresadas por los pueblos indígenas de tierras bajas en históricas marchas². Luego, que el planteamiento de su convocatoria terminó de instalarse en la agenda nacional con el levantamiento popular de la ciudad de El Alto en contra del gobierno de Sánchez de Lozada, paradigma de las privatizaciones y, en general, del neoliberalismo en el país.

En esa línea, la primera cuestión a precisar es que la demanda indígena de una asamblea constituyente fue de un horizonte político antes que una meta ubicada en un cierto tiempo y un determinado avance en la lucha por sus derechos. Se pensaba más en el largo camino hacia una reorganización estatal que dé cabida al reconocimiento de sus identidades culturales y políticas, por lo cual predominó la idea fuerza antes que el desarrollo de las propuestas concretas para una reforma constitucional del alcance de una Constituyente. Segundo, en los sucesos de octubre de 2003 quedó establecido que una reorganización estatal debía ser una negación del neoliberalismo, del sistema político de la democracia “pactada” y de los partidos tradicionales (Movimiento Nacionalista Revolucionario-MNR, Acción Democrática Nacionalista-ADN, Movimiento de Izquierda Revolucionario-MIR, etc.); tal como desde otros sujetos sociales y escenarios se había perfilado en la llamada “guerra del agua” de 2000 y los bloqueos indígenas del altiplano de septiembre del mismo año. Y, otra vez, la idea de una Constituyente se ubicaba dentro de un amplio abanico de expectativas y planteamientos, sin llegar a las propuestas de cambio de la Constitución Política del Estado para introducir las radicales demandas sociales, y sin que sus principales protagonistas estuviesen siquiera de acuerdo en que el camino del cambio pasaba por realizar una Asamblea Constituyente.

Sin embargo, pese a las diferencias y a las limitaciones de las estrategias y los planteamientos al respecto, el conjunto de hechos políticos incubados en las movilizaciones sociales tuvo una carga simbólica y

programática muy importante para perfilar lo que potencialmente podría ser una Constituyente. Apuntaba, por lo menos en el discurso general, a un nuevo orden estatal, y ese planteamiento tuvo la lógica consecuencia de poner a la defensiva a los tradicionales grupos de poder, sobre todo a aquellos creados a la sombra de las finanzas públicas y la repartija de tierras en el oriente. En la nueva coyuntura política, el esquema conservador y sus operarios político-partidarios no sólo quedaron estigmatizados, el mismo orden estaba amenazado en su base material. La tensión polarizó rápidamente el país y explica gran parte de los titubeos y las incoherencias del gobierno de Carlos Mesa, lo mismo que los estrechos límites en los cuales habría de moverse la política nacional, obligada a responder a demandas muy concretas en lo operativo – nacionalización de los hidrocarburos, Asamblea Constituyente, etc.– pero difíciles en lo estratégico. Ya le había pasado al gobierno de Mesa, que ni siquiera con un exitoso Referéndum sobre el Gas había podido burlar la “agenda de octubre” y que ante la disyuntiva de afectar a las petroleras dimitió, sin firmar una nueva ley de hidrocarburos que tan sólo buscaba una distribución más soberana y equitativa de la renta petrolera. Incluso, con desesperación, los restos partidarios del tradicional sistema político patalearon por la sucesión presidencial de Mesa. Pero nada funcionaba para el sector conservador y sus operarios políticos; se impuso la oleada social y popular detrás de las consignas de nacionalización de los hidrocarburos y una Asamblea Constituyente. La línea política terminó de marcarse con el arrollador triunfo electoral de Evo Morales en diciembre de 2005, que implicaba la potencial ejecución de la “agenda de octubre” bajo la batuta de un gobierno de inspiración indígena, campesino y popular, gestado en un largo enfrentamiento con el orden político y económico neoliberal.

Este es el escenario político nacional en el que aterriza la convocatoria de la Asamblea Constituyente. ¿Qué conclusiones sacamos al respecto para utilizar el subtítulo de que faltó consenso y pasar a explicar los “alrededores” del proceso? La primera, que los diversos movimientos sociales que derribaron la democracia “pactada” junto a sus operarios político-partidarios y pusieron en cuestión al modelo económico neoliberal, pese a su convergencia discursiva, no tenían suficiente claridad sobre lo que desde sus demandas debía traducirse en una estrategia para la convocatoria de una Asamblea Constituyente y la consecuente reforma total de la Constitución. Segunda, que una vez que los grupos de poder asumieron la gravedad de las proyecciones políticas de las demandas sociales y de su precaria situación política al frente de un proceso que reclamaba cambios de fondo, empezaron a urdir estrategias para enfrentar la amenaza de la Constituyente, sin aceptar nunca su realización. Tercera, que el Movimiento al Socialismo (MAS) no tenía en lo central de su estrategia política la convocatoria a una Constituyente y que había constancia de su poco afecto a la misma cuando dio la espalda a la marcha indígena de 2002 que pasaba por el Chapare, y que cuando finalmente se impuso en la coyuntura, su falta de estrategia todavía tropezó con un ingenuo exitismo. Cuarta, que muy pocos imaginaban o tenían algo de experiencia en dirigir un proceso político, jurídico y técnico tan complejo, pero que para ganar confianza lo subestimaron abiertamente. A lo que se agregó la equivocada elección de una presidencia simbólica, de absoluta confianza para el gobierno, pero de escasas disponibilidades para dirigir un proceso de esta naturaleza.

Este conjunto de circunstancias es el que permite entender gran parte de las dificultades, enredos y sabotajes que vivió la Constituyente, con los conocidos resultados de su precario funcionamiento durante el año y cuatro meses de vigencia, el penoso manoseo del texto constitucional fuera de cualquier sistema de desarrollo y control político y técnico y, finalmente, que el texto aprobado tenga una legitimidad discutida. Pero, sobre todo, explica que los “alrededores” de la Asamblea hayan tenido tanto protagonismo, sometiéndola a decisiones externas que le restaron casi toda autoridad, y que ella misma se viese encerrada entre las pretensiones discursivas sobre su carácter plenipotenciario y fundacional, y la cruda realidad de su dependencia de los aparatos partidarios; además, lejos de los movimientos sociales que no pudieron reclamar su plena paternidad sobre el proceso.

Para terminar de pintar el escenario, y sobre todo las condiciones del enfrentamiento que se proyectaba, queda explicar que cuando el gobierno del MAS no había cumplido tres meses de gestión, el Congreso Nacional (Parlamento) aprobó la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente³. La convocatoria cumplió con la principal demanda de la llamada “agenda de octubre”⁴ y estrenó la reforma constitucional que introdujo el instituto de la Asamblea Constituyente en la Constitución Política, en marzo de 2004.

¿Dónde estuvieron los detalles relevantes para lo que nos ocupa? Para abreviar señalamos tres. Uno, que tratándose de contentar a todos, la Ley de Convocatoria fijó un número inmanejable de constituyentes: 255. No hubo posibilidad de organizar un elemental sistema de asesoramiento y acompañamiento técnico para el desarrollo de su trabajo en temas complejos y respecto de los cuales la mayoría de los constituyentes tenía escasa idea. Dos, la coyuntura política nacional que se movía a dos puntas –la de la agenda de octubre, altioplánica, a la ofensiva y que coincidía con la del gobierno; y la otra, “la agenda de enero”⁵, oriental y cívica, y que empezaba a defenderse– junto a la ley que convocó a la elección de constituyentes, también aprobó el Referéndum sobre las Autonomías, cuya respuesta sería reconocida por departamento y era vinculante a la Asamblea⁶. Esta coincidencia de las convocatorias, antes que vincular la suerte de un proceso al otro, como

que la Asamblea dependía de las autonomías y a la inversa, terminó oponiendo radicalmente los esquemas. Y, tercero, cuando el plato del enfrentamiento estaba servido, la ley puso de utensilio la exigencia de los 2/3 para la conducción de la Asamblea y aprobación de las reformas constitucionales, que extrapoló un criterio de reforma constitucional congresal y de rigidez constitucional –lo actualmente vigente– sobre un mecanismo totalmente distinto como es una Asamblea Constituyente, y al que se optaba, precisamente, para salir del limitado escenario legislativo. En su aplicación resultó ser la dictadura de la minoría para que nada funcione sin su visto bueno, anulando cualquier mayoría, relativa o absoluta o, incluso, la posibilidad de resolver cuestiones de mero trámite en el funcionamiento de la Constituyente⁷.

Los esquemas y los equipos de los “alrededores”

En una aproximación general para entender la construcción de la política en los “alrededores”, con espacios poblados por los aparatos partidarios, institucionales y tantos otros actores puestos en acción, debemos partir de la elección de los constituyentes en julio de 2006. Aunque también debe tomarse en cuenta que parte de los alrededores se construye al margen de las elecciones y que se desplegó con la instalación de la Asamblea. Por ello, luego de explicar los esquemas y equipos partidarios, completaremos el reconocimiento del escenario con un segundo frente de trabajo político e incidencia, principalmente a cargo de corporaciones, instituciones y organizaciones no gubernamentales.

En el caso de los partidos políticos, y particularmente de los dominantes, las variantes electorales dependen de que se trate de las listas del MAS o de la oposición, especialmente en lo referido al núcleo duro de PODEMOS. En el caso del paraguas político gubernamental, las listas de candidatos de la dirigencia social o de origen rural campesino o indígena –mayoría en la representación oficialista– fueron concertadas entre el aparato partidario masista y las respectivas organizaciones que forman parte del “instrumento político”. En el bloque de la derecha oriental, las definiciones corporativas tuvieron predominio sobre el esquema partidario en la definición de los candidatos, imponiendo los nombres que después habrían de ser elegidos en la lista podemista. En el resto del país, en las listas de candidatos de la derecha se impuso el aparato partidario, colocando a personas vinculadas a la gestión gubernamental o al entorno partidario de Jorge Quiroga.

Los esquemas y equipos de acción política de estos dos bloques mayores fueron, sin duda, los principales mecanismos para canalizar las influencias externas, construir los “alrededores” y proyectar la política de la Constituyente hacia el país y a la inversa. En el bloque mayoritario predominó el grupo operativo de origen gubernamental⁸ y fue el más amplio porque en este espacio también estaban los dirigentes y los operadores técnicos de las organizaciones sociales. La línea general de trabajo buscó proveer de las definiciones políticas y lo principal del asesoramiento técnico a los constituyentes del bloque, pero en el transcurso del tiempo el esquema perdió balance porque dentro de la Asamblea nunca existió un mecanismo propio para el apoyo técnico y porque las organizaciones sociales tenían sus propias propuestas, no siempre convergentes⁹. En el bloque de la principal minoría, el esquema de relación externa era de control, asesoramiento y monitoreo sobre el conjunto del proceso constituyente y de articulación a la política nacional. Los sectores más reacios y que estaban orgánicamente presentes dentro de la Constituyente privilegiaron una estrategia defensiva y obstruccionista, y cualquier circunstancia les era propicia para tal fin, especialmente de las proveídas a granel por las medidas de pata de la Directiva. La principal base de conducción política y técnica estuvo asentada en el Comité Cívico de Santa Cruz, bajo cuyo comando se dirigieron las acciones de los constituyentes de oposición, coordinando las dimensiones políticas y técnicas del proceso. Ciertamente, sobre todo a un principio, era fundamental el peso del aparato partidario de PODEMOS, pero, a medida que aumentaba la tensión política y se tomaban las principales decisiones de obstrucción, el peso de la influencia oriental y cívica se incrementó y la posta nacional no la llevaba PODEMOS sino el grupo de prefectos de oposición¹⁰.

En el caso de las otras 14 representaciones políticas de partidos menores¹¹, como son los casos del MNR, Unidad Nacional o Alianza Social¹², o las agrupaciones ciudadanas producto de puntuales inspiraciones políticas de tipo regional, la elaboración de las listas fue bastante más sencilla porque eran pequeños sectores de opinión que postularon candidatos sobre la base de un líder o una asociación de pocos sectores. Para estas formaciones de corte partidario o de agrupaciones ciudadanas, la cuestión de estrategias y equipos de operadores políticos estaba resuelta de antemano. Su representación en la Constituyente estaba a cargo de sus dirigentes partidarios o, directamente, como en el caso de UN, delegada al principal líder. En consecuencia, el tema de las estrategias políticas y sus respectivos operadores tenía poca relevancia, porque no estaba prevista la mediación sino la negociación en el seno mismo de la Asamblea, como se pudo observar a lo largo de la Constituyente.

La situación fue diferente para las agrupaciones políticas pequeñas vinculadas a sectores sociales y populares, que ante la imposibilidad material y logística de montar esquemas de trabajo alrededor de sus constituyentes, privilegiaron sus lazos corporativos o se convirtieron en correas de transmisión de los esquemas de incidencia de los alrededores de la Constituyente.

Sólo con el objetivo de brindar más claridad en la exposición, distingo una segunda línea de esquemas de incidencia y equipos operadores¹³ en los pasillos constituyentes y varios de sus alrededores, porque en la realidad estuvieron bastante más conectados de lo que pudiese pensarse, tanto por efecto de la dinámica constituyente cuanto por la polarización que obligó a cerrar filas por o contra la Constituyente. En ese sentido, es posible clasificar, por lo menos, cuatro grupos:¹⁴

a) El esquema más experimentado es el que se monta en apoyo a la Confederación Indígena del Oriente de Bolivia, Federación de Mujeres Bartolina Sisa, Asamblea del Pueblo Guaraní, Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, Confederación Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, etc., matrices de las principales organizaciones indígenas, originarias y campesinas del país, articuladas en el Pacto de Unidad, por parte de las organizaciones no gubernamentales tradicionalmente vinculadas a su asesoramiento técnico¹⁵. La CSUTCB fue la excepción. Desde un principio montó su propio equipo de trabajo y se articuló al bloque de la mayoría. La Confederación de Colonizadores, con muchas menos posibilidades, hizo algo parecido. Sin embargo, es importante precisar que cada organización manejó su propio esquema de trabajo sobre la base de sus históricas demandas, la construcción técnica de sus propuestas y la relación con la bancada de mayoría en la cual, salvo las organizaciones indígenas de tierras bajas, tuvieron una importante cantidad de constituyentes.

b) Otro grupo de incidencia puso en marcha esquemas de intervención más amplios y abiertos, como los que estuvieron a cargo de instituciones y grupos de mujeres que trabajaron para introducir el enfoque de género en la nueva Constitución Política¹⁶. En ese esquema deben contarse algunas instituciones privadas y unas cuantas y pequeñas organizaciones vivas de base generacional, que con mucha menor fuerza, claridad y consistencia, reclamaban lo propio respecto de las reformas constitucionales. Y también otros colectivos como los de la asociación de Gay, Lesbianas y Transexuales de Bolivia (GLTB) que reclaman reconocimiento constitucional a sus identidades en calidad de derechos fundamentales, etc.

En la especializada área de la comunicación hubo una dinámica muy intensa. Ahí estuvo CEFREC (Centro de Formación y Realización Cinematográfica), que trabajó la promoción de la información originada en las organizaciones sociales vinculadas al Pacto de Unidad y ocupó un lugar central en el debate mediático nacional desde el canal televisivo estatal. En un esquema comunicacional de mayor radio de acción, Apostamos por Bolivia apoyó el trabajo operativo y el desarrollo de los debates al interior de las comisiones, la comunicación hacia fuera de la Constituyente desde sus principales eventos, los debates ciudadanos alrededor de los temas constituyentes y, en general, logró constituirse en el espacio institucional de los asambleístas no alineados a los bloques dominantes. La otra singularidad comunicacional fue la radio ACLO (Acción Cultural Loyola) que no sólo desarrolló su capacidad informativa instalada, sino que creó con ERBOL (Educación Radiofónica de Bolivia) un espacio radiofónico nacional dedicado a la Constituyente.

Un trabajo más puntual y corto en el tiempo de la Constituyente, pero con un buen nivel de incidencia, fue el realizado por algunas instituciones privadas y organizaciones gubernamentales con especialidades muy marcadas, que influyeron con mucha ventaja por su autoridad técnica en sus respectivas materias. Es el caso especial de las instituciones ambientalistas, que fueron las principales proveedoras de los insumos programáticos para el diseño de ese componente constitucional.

c) Las Fuerzas Armadas, la Policía, la Iglesia Católica, la Confederación de Transportistas, los Cooperativistas mineros, etc. incidieron desde el ámbito corporativo. La particularidad de este grupo de corporaciones es que, en general, tuvieron constituyentes propios y que los contenidos y objetivos de sus propuestas estaban desarrollados antes de la Constituyente. En el caso de las instituciones del orden y la Iglesia Católica habían sendas publicaciones donde se expresaba con detalle y fundamentos las reformas que se postulaban desde sus respectivas ópticas sectoriales. Las organizaciones evangelistas optaron por introducir sus candidatos en varias listas y especialmente en la oficialista donde llegaron a ser algo más de dos decenas de personas. Para las corporaciones de tipo económico, participar en la Constituyente fue, básicamente, consolidar espacios, privilegios y ventajas en el nuevo diseño estatal.

d) Con sus particularidades también actuó la cooperación internacional a través de instituciones como el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), GTZ (Cooperación Alemana), FUNDAPPAC (Fundación de Apoyo al Parlamento y la Participación Ciudadana–Honrad Adenauer Stiftung), etc. Esta cooperación ocupó parte del esquema de incidencia

financiando actividades y trabajo de apoyo de las comisiones y la presencia de expertos en varias temáticas fundamentales. Ciertamente fue un sistema sutil de incidencia, sin el impacto o la cobertura que esperaban, pero efectivo en cuanto al tratamiento de ciertos temas y la influencia de opinión de expertos de primer nivel.



Los constituyentes accedieron, permanentemente, a información sistematizada sobre diferentes temas
(Sucre, enero de 2007)

La inauguración

Más o menos pintado el escenario político en el cual empieza a funcionar y vivir la Asamblea Constituyente, y descritos los esquemas, los equipos y las respectivas estrategias, ahora paso a relatar momentos estelares del proceso, con algunas limitaciones obvias: nadie pudo ver lo que sucedía en grande y en pequeño, a cada momento, a un lado o al otro.

La primera actividad que todos vimos, impresionados, confundidos y con una gran emoción, fue la inauguración de la Asamblea Constituyente que coincidió con el día de la patria, el 6 de agosto, en la ciudad de Sucre. Los que fuimos contratados para trabajar con la Constituyente y presentíamos los ribetes históricos del acontecimiento, no quisimos perdernos nada. Llegamos a la plaza 25 de Mayo a las 5 am. porque corría el rumor de que iban a cerrar la plaza a los que no tenían credenciales; visto de lejos parece un chisme tonto, pero en ese momento era una cuestión “política” a tomar en cuenta. Ni bien empezamos a caminar hacia la plaza, bajando por la calle Calvo17, nos cruzamos con una marcha, eran las mujeres organizadas desde el tema de género que hacían el mismo camino con pancartas, cánticos, chalin, etc., persuadidas, como todos, de que en la arena constituyente los derechos habrían de disputarse, casi cuerpo a cuerpo, especialmente los de ellas. A pesar del madrugón, la plaza estaba tomada. En una vereda, donde estaría el palco oficial, las bandas militares empezaban a hacer sentir su presencia en el proceso político que sugería bastante más que lo musical. En la otra, al frente del imponente ex palacio de gobierno y ahora Prefectura, desde donde empezaría los actos con la salida del Presidente y su comitiva rumbo a la Catedral para la misa de rigor, impecablemente uniformada y musicalmente equipada, se ubicó la delegación de Orinoca –la comunidad de donde es oriundo Evo Morales– dejando en claro que el primer lugar en el centro de los acontecimientos era de ellos.

Esta imagen fue muy fuerte. Los indígenas de quienes acostumbramos hablar los que trabajamos en instituciones de apoyo a indígenas y campesinos para reclamar derechos en abstracto estaban ahí, más seguros y plantados que nadie. Era una especie de comisión de recepción a “su” presidente, un tipo de guardia comunitaria y, sobre todo, una manera de hacer sentir sus reales musicalmente sobre el proceso político y la Constituyente. En el resto de la explanada seguía otra delegación altioplánica, colorida y disciplinada. A continuación, las mujeres “presentes en al historia” con sus pancartas desplegadas; y, luego, el resto del público. En ese momento, muchos nos preguntábamos: ¿Qué está pasando en el país? En fin, siguió el largo y emocionante desfile de los pueblos indígenas, originarios y campesinos hasta bien entrada la noche, que al son de las bandas militares y las que ellos trajeron hicieron sentir que se abría un parte aguas en la historia boliviana.

También fueron momentos en los que se percibió las dificultades que habría para la convivencia entre los

habitantes de esta ciudad y la enorme cantidad de indígenas, originarios y campesinos que de repente dominaban con su presencia el centro urbano, rompiendo con el especialmente apacible ritmo de vida capitalino. Sucre¹⁸, una ciudad casi de postal, pequeña, linda, muy tranquila y acogedora, está acostumbrada a recibir todos los días a turistas extranjeros y nacionales, pero no a una población de hábitos tan distintos, que se mueve en grupo, que no está acostumbrada a que la reciban de buen grado y que precisamente por ello tiene sus estrategias propias de acomodo y consumo en las ciudades¹⁹. Además, de inicio hubo un acto abiertamente discriminatorio, cuando un céntrico hotel prohibió la estancia de una delegación de campesinos, a pesar de la reserva previa. La cuestión fue tan escandalosa que intervino el Defensor del Pueblo y la propia municipalidad debió sancionar el hecho con no pocas dificultades.

Pero más allá de algunas anécdotas que empezaron a llamar la atención sobre tantos temas alrededor de un acontecimiento trascendental y desconocido²⁰, la situación general era de pocas discusiones o reflexiones concretas sobre la política y las estrategias en juego, más era la perplejidad, curiosidad o la natural expectativa por ver a la Asamblea Constituyente en pleno funcionamiento²¹. Sin embargo, rápidamente la política nos devolvió a la realidad. La Comisión de Poderes empezó a trancarse porque, por una parte, no habían reglas claras para iniciar el proceso de organización, funcionamiento y deliberación y, por otra, los problemas de conducción de la presidencia del MAS empezaban a aflorar, con ribetes estrambóticos de los que nunca terminaría de curarnos el espanto. Es entonces que tomamos conciencia del pequeño “detalle” del reglamento interno de la Asamblea y de que la única previsión que se había tomado al respecto era que para los primeros momentos se utilizaría de referencia el reglamento de la Cámara de Senadores, ciertamente difícil de adecuarse.

La crisis del Reglamento y la irrupción de los entornos

Para la Asamblea Constituyente la elaboración de su Reglamento General fue su principal prueba de fuego y también el hecho que por adelantado permitió pensar en las enormes dificultades por las que atravesaría en su corto tiempo de existencia, aunque nadie acertó que las cosas podían todavía empeorar más.

La imposibilidad de un consenso razonable y efectivo para dirigir la organización y el funcionamiento de la Asamblea mostró cuánto se había subestimado la complejidad política y técnica del proceso, hasta qué punto estaba previsto usar la espada de los 2/3 para intentar inviabilizarla desde la principal minoría, la paralizante dependencia de la Directiva respecto del comando nacional masista y el surgimiento de una grave fisura dentro el bloque de mayoría entre los dirigentes “orgánicos” y los pocos constituyentes “invitados” que no respondían a la línea partidaria vertical y reclamaban respeto por su calidad de constituyentes.

El quid de la cuestión estaba en dos temas complejamente interconectados desde la política y lo técnico. Uno, la independencia de la Asamblea respecto de los poderes constituidos –que también puede leerse aparatos partidarios–; y, dos, el principio de los 2/3 o el de la mayoría como organizador del procedimiento de aprobación del texto constitucional en sus diversas etapas. Temas evidentemente difíciles de procesar, pero que precedidos de una palabrería a momentos delirante se tornaron imposibles. En los preámbulos se llegó a discutir si el Parlamento debía funcionar, si se lo limitaba o se lo cerraba; el Presidente no quiso quedarse atrás, y puso su cargo a disposición de la Asamblea. El debate del Reglamento, como si fuera poco lo anterior o precisamente por ello, empezó del carácter plenipotenciario y fundacional de la Constituyente, porque, para algunos, lo de 1825 había pasado hace mucho tiempo; siguió la “profundidad” de la refundación, porque la facultad de reforma total de la que estaba investida constitucionalmente no parecía suficiente, aunque tampoco se alcanza a explicar lo que faltaba; la necesidad discursiva de adelantar sobre una “nueva cartografía estatal”, “nuevos mapas institucionales”, etcétera. Sobre el uso del criterio de mayoría o de 2/3 como base de la organización y funcionamiento de la Asamblea no había donde perderse. La adopción de uno u otro principio decidía prácticamente la Constitución que habría de aprobarse; era obvia su trascendencia y que el tema se hubiese convertido en una cuestión de Estado.

En realidad, la Constituyente no podía reclamar autonomía o ser la “expresión máxima de la democracia”, como se autocalificó en el artículo primero de su Reglamento, por la incapacidad de la Directiva para tomar decisiones y por el uso sistemático del chantaje de los 2/3, que tuvo su epicentro en los alrededores de la Constituyente, pero no en los inmediatos, sino en los que se ubicaban en La Paz y en Santa Cruz.

El drama tragicómico, con una inacabable sucesión de sufrimientos, errores y despropósitos, se originó en la dependencia de los constituyentes de sus mandos políticos externos y la perniciosa acción de esos mismos alrededores. La situación se distorsionó al extremo cuando, bien al principio, hubo consenso para aprobar el reglamento, y éste fue desautorizado desde La Paz, liquidando la autoridad de la Directiva, arrinconando a los “invitados” y elevando el sistema de consulta²² a la categoría de requisito insoslayable. A la derecha pasaba algo muy parecido: sus constituyentes también estaban sometidos a sus mandos nacionales y externos a la Asamblea. El sistema de comando externo y nacional funcionaba casi en “línea” y con la misma

sino mayor recurrencia que en el bloque oficialista. La diferencia respecto a los masistas fue que sus operadores estaban más concientes de lo que hacían —obviamente hablando de los que manejaban los celulares claves— porque aunque seguramente pocos sabían, para los grupos de poder el principio de los 2/3 se había consolidado desde la época del presidente Mesa, y estaba absolutamente institucionalizado como la herramienta para detener y enfrentar el proceso de cambio en el escenario de una Constituyente; era la llave maestra para que nada que no tuviese el visto bueno de su minoría tuviese viabilidad, empezando del reglamento hasta llegar al texto final.

El mejor momento: entre los Encuentros Territoriales y el fin del plazo

Finalmente, a casi siete meses se concluyó el Reglamento que más o menos equilibraba la conducción de la Asamblea combinando mayoría absoluta y 2/3, con vacíos y expresiones sujetas a doble interpretación. Con mucho tiempo perdido, la Constituyente medio desarmada y maltrecha, pero renovados los bríos, se retomó el trabajo. Los “alrededores” tuvieron que retroceder porque no habían sido las lumbreras que se pensaba y porque la negociación terminó entre constituyentes.

En medio del desahogo general, que para algunos sólo fue una tregua, la mayoría de los constituyentes se concentraron entusiastas en una imaginativa idea, cuya paternidad desconocemos, y que revivió la Asamblea. Los Encuentros Territoriales estaban pensados como un periplo por el país de los 255 asambleístas y el personal de apoyo, para escuchar a todos, consultar la opinión de los respectivos mandantes, recuperar la credibilidad ciudadana y, de paso, mejorar las relaciones humanas al interior de la Asamblea y las comisiones²³. Fue uno de los pocos momentos en el que los constituyentes trabajaron con casi total autonomía y convivieron mejor, a distancia de sus diferencias políticas y con los celulares descansando. Las peleas, porque no había temas de fondo para debatir, también se volvieron estrictamente internas, casi domésticas: que si el cronograma, que quién financiaba, que la Directiva (a veces se precisaba: la Presidenta) no quería soltar los recursos económicos y logísticos, etc. Los entornos aprovecharon para una prudente retirada, porque además empezaba a identificarse a los responsables externos de algunas medidas de pata.

Las diferencias políticas pasaron a segundo plano. Constituyentes de la mayoría y las diversas minorías alcanzaban fácilmente consensos y hacían causa común. Incluso, una de las más importantes comisiones estrechó filas para enfrentarse en masa y a gritos a la Presidenta y su directiva, exigiendo respeto a su autonomía de comisión²⁴. Con cierto exceso de celo funcionario, muchos constituyentes de la Comisión de Autonomías planeaban visitar las más importantes regiones autónomas de España para evaluar su desempeño. Felizmente, la experiencia de Machareti²⁵ los devolvió a la realidad en el contacto con las ideas de chaqueños y guaraníes respecto de las autonomías, que justificó su sacrificio de no viajar tan lejos. Los podemistas de la Comisión de Hidrocarburos cayeron en la tentadora invitación de Petrobras, que si bien a la luz del día buscaba justificar su injustificable presencia, quiso darles un buen baño en el tema y se los llevó al Brasil. La comisión amazónica visitó casi todo Pando, felices todos, aunque algunos un poco más porque así pudieron conocer este bello jirón patrio²⁶. Cuando el avión salía de Tarija con la principal comitiva, la turbina del avión del TAM tragó un ave y no pudieron decolar, debiendo tomar un carguero militar que los llevó en horas y en pose de paracaidistas a cruzar el país, porque el destino era Cobija. En fin, decenas de experiencias y anécdotas que mejoraron el ánimo de todos. Vueltos a Sucre, costó procesar las más de 3.000 sugerencias recogidas en el periplo, pero aunque sea sin plan ni metodología habían mejorado los niveles de consenso, tanto porque se escucharon planteamientos bastante más uniformes de lo que se pensaba, independientemente de los ámbitos geográficos o la condición social de los proponentes, cuanto que la interlocución entre los constituyentes había mejorado con creces²⁷.

Este es el momento más fructífero y productivo de la Constituyente. De sus alrededores salen los operadores políticos, buenos para llevar y traer pero bastante mediocres en los temas en cuestión²⁸. Aparecen innumerables delegaciones técnicas de instituciones públicas y privadas, que por sus diversas especialidades e intereses acudían a brindar información y conocimientos a las correspondientes comisiones²⁹. Es también el tiempo en que surgen con gran ventaja los equipos técnicos de las instituciones y organizaciones no gubernamentales de que hablamos antes, como la segunda línea de los alrededores constituyentes. El veranillo técnico y productivo no duró más de tres meses, hasta el fatídico 13 de julio, un viernes a medianoche, en que decide cerrarse los informes de comisión camino a las benditas plenarios, previa consolidación de una versión general del proyecto de texto constitucional, sobre la base de los artículos aprobados por unanimidad y los complementarios de mayoría y minoría.

Hasta acá todo habría parecido más o menos normal en el trabajo de una Constituyente, dentro de todo lo extraordinario que tuvo el proceso boliviano, salvo la cercanía del 6 de agosto que implicaba el fin del año de vigencia de la Asamblea. La piedra en el zapato fue la mención a la capitalidad de Sucre en varios informes de minoría³⁰. La punta de lanza para la introducción artera de la cuestión fue el jefe constituyente de PODEMOS, que sumando a sus filas la demanda por la capital consolidaba el liderazgo cruceño en la

estrategia nacional de oposición al MAS, cuyo objetivo inmediato y que casi se tocaba con la mano era hacer fracasar la Constituyente a menos que se doblegase por voluntad propia. Con esta nube en un cielo hartamente inestable y tormentoso se llegó al 6 de agosto, que trajo para el cóctel de la fiesta patria en que se entregó el proyecto de Constitución “en grande” a los “sapos de la política”, que sobaron a los constituyentes para que vuelvan tranquilos al redil de la política tradicional, olvidándose de esas ridículas pretensiones que nadie les había creído nunca de refundaciones u otras lindezas. Si desde los alrededores, entornos y los respectivos jefes nacionales se había estado digitando la Constituyente en sus temas fundamentales, con la ley de prórroga de cuatro meses (hasta el 14 de diciembre) el sistema político tomó la posta y se hizo cargo casi totalmente del proceso; hecho que debe constar en descargo de varios de los constituyentes que pagaron caro su entusiasmo, ingenuidad y, en muchos casos, su falta de coraje.

La crisis final y la madre de las batallas

Con las direcciones políticas nacionales de los dos principales grupos al mando de la situación, en la bancada de mayoría se discutía sobre el momento para desatar la crisis porque la decisión de rechazar el tratamiento del tema de la capitalidad estaba tomada³¹. Y en la oposición asentada en Sucre y articulada al Comité Interinstitucional, el tema en discusión eran las medidas con las cuales se respondería “contundentemente” y hasta las últimas consecuencias. El callejón sin salida estaba puesto. Los informes de minoría obligaban a considerar el tema de la capitalidad pero era políticamente inviable luego del Cabildo paceño y la imposibilidad real de discutir el traslado del Poder Legislativo de La Paz a Sucre. En la recepción de los informes de las comisiones en plenaria, se obligaría al rechazo del tema y esto desataría la crisis. No había términos medios ni espacios de análisis o negociación. Los propios alrededores se habían replegado y sólo se esperaba la decisión política del oficialismo.

La Resolución de la Plenaria del 15 de agosto que decretó la exclusión del tema de la capitalidad del temario constituyente fue el clarín de la batalla y ni bien terminaba de votarse la misma, las principales instituciones ciudadanas se lanzaron a tomar el teatro Gran Mariscal de acuerdo a un plan previo. Los medios de comunicación³² ya habían calentado el ambiente adecuadamente, haciendo correr rumores, mintiendo, insultando y convocando a la movilización directa. El Comité Interinstitucional tenía listos los grupos de choque conformados por empleados municipales y por universitarios dispensados de cualquier preocupación académica. Las tantas iglesias ciudadanas y católicas esperaban la convocatoria para la tronadora de campanazos. Y, para rematar, lista la logística de bates, palos, coca, trago y un verdadero parque³³ de cohería para sostener la toma nocturna de la sede de las plenarios y de los días que fuesen necesarias las “vigilias”.

El largo intermedio de más de tres meses desde la aprobación de la resolución del 15 de agosto y los últimos intentos de un acuerdo antes de La Glorieta³⁴ tuvieron dos temas y se constituyeron en el alimento de todos los principales acontecimientos sucedidos desde entonces: uno, el desbordado racismo en las calles de Sucre; y, dos, las negociaciones políticas en La Paz de la famosa “Suprapartidaria”, en dependencias de la Vicepresidencia de la República. El racismo emergió campante y legitimado desde la misma noche de la resolución, cuando el primer blanco verbal fue la “chola ignorante”, haciendo alusión a la Presidenta de la Asamblea, y de disparos de cohería a la whipala que flameaba en el techo del teatro Gran Mariscal, en obvia referencia a su connotación campesino-indígena. Fue muy difícil entender las manifestaciones racistas, porque ciertamente insultadores e insultados eran físicamente indistinguibles³⁵. Las negociaciones políticas en La Paz sólo confirmaban la pérdida de autoridad de la Asamblea y su subordinación a los aparatos partidarios nacionales. Los “alrededores” emergieron a la luz pública y terminaron de sobrepasar a los constituyentes.

Lo último de la Asamblea en Sucre fueron interminables negociaciones de los constituyentes, que luego de hacer su tarea bajo vigilancia política en La Paz retornaban a tratar de hacerse cargo de la situación. Las negociaciones se realizaban directamente con el Comité Interinstitucional, en un tablero más abierto que juntaba en el brete a los masistas con el líder de UN y el representante del MNR. El aparente tema en discusión era el orden del día de la tantas veces postergada sesión plenaria: que si se consignaba como primer punto, que si se lo identificaba exactamente (como era la exigencia del Comité), que si se lo hacía al medio de los informes de los resultados de la Suprapartidaria (que era la contrapropuesta de la comisión negociadora oficialista), etc.; pero que se trataba el tema era un hecho. Aunque pocas veces, pero en algunos momentos pareció que podía cerrarse el acuerdo y cambiar la historia de la Constituyente, porque el escenario de fracaso de la Constituyente o su traslado ante la imposibilidad de sesionar dejaba al Comité y a Sucre con nada, y a los propios oficialistas con el miedo de la deslegitimación del proceso. Pero ciertamente el liderazgo sucreño cayó en el facilismo de “ahora o nunca”, los irreconocibles universitarios o normalistas prestos para atacar indígenas y campesinos, las potenciales candidaturas de los líderes puestos en la palestra y unos alrededores llenos de ex miristas, seguidores de Mesa o ex funcionarios resentidos por haberles alcanzado “la crisis de los misiles” a fines del gobierno de Rodríguez Veltzé, cuya afinidad estaba en la oposición casi personal a Evo Morales. Aunque, sin duda, lo que más pesaba eran los acuerdos con el

eje cruceño que respaldó las movilizaciones hasta ponerse en evidencia³⁶.

La Glorieta, Oruro, las gradas y los pasillos

A la luz de lo sucedido, no debió convocarse a la plenaria de La Glorieta, primero por lo antiestético de un acuartelamiento de la Constituyente y, segundo, porque ciertamente había un riesgo muy grave de enfrentamiento³⁷.

Pero, a esas altura, ya nadie se entendía. Los propios alrededores funcionaban desde sus casas matrices. Luego del último fracaso en la negociación del orden del día llegó la orden de La Paz de sesionar en el Liceo Militar de La Glorieta. Los hechos graves y dolorosos son de conocimiento general, pero lo que es menos conocido es que la tragedia no tuvo mayores proporciones porque la noche impidió la toma del recinto militar, ya que los policías habían acabado sus provisiones de agentes químicos. Para no perder el ritmo de imprevisión y desorden, los buses que fueron a evacuar a los constituyentes y que estaban al borde del pánico no tenían capacidad para llevar a todos. Pero el oficialismo se había impuesto y no era verdad que sólo se había aprobado el índice de la Constitución, porque el texto puesto a consideración de la sesión bajo fuego estaba en su quinta versión; lo que ciertamente no disculpa que los alrededores hubiesen vuelto a sus andanzas “ajustando” el texto camino a Oruro.

Finalmente en La Paz, la pobre Constituyente se instaló precariamente en unos cuantos ambientes de un edificio público, donde la Directiva por fin hizo sentir su autoridad y decidió por sí y ante sí corregir el texto en algunas cuestiones centrales. Las grandes perdidas fueron las mujeres, que sufrieron el cambio evangélico de los conceptos claves de equidad y alternancia en el ejercicio de los derechos políticos y el recorte de sus derechos sexuales y reproductivos, o la también salvífica precisión de que el matrimonio no era entre cónyuges sino entre varón y mujer. El resto fue una especie de acomodo a las exigencias de los amarres políticos nacionales, como que los cooperativistas mineros quedaron en paz con su pleno reconocimiento de sector económico y productivo.

Lo de Oruro, la última sesión plenaria convocada en esta ciudad porque tenía las garantías necesarias, ya fue la crónica de una Constituyente anunciada, con la única variante de que un pequeño grupo de la derecha constituyente llegó a las instalaciones de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) en Vinto, esperando el rechazo de la guardia minera y campesina que, contra sus pronósticos, los dejó pasar diplomáticamente, para que una vez adentro no supiesen a qué habían ido.

El sistema de votación fue memorable por donde se lo vea. La Presidenta hizo de su estilo aguerrido y sindical un ágil mecanismo de conducción y en algo menos de 17 horas despachó la aprobación de todo el texto constitucional que, volvemos a aclarar por la maledicencia de los comentarios interesados, fue sobre una versión archiconocida por los constituyentes del bloque de mayoría y vuelta a leer artículo por artículo, aunque simplemente votados con referencia a su respectivo número para ganar tiempo. Desde La Paz estaban viendo los sucesos por televisión y ciertamente la sesión era demasiado larga para su gusto. Y hubiera acabado sin sobresaltos si acaso no volvía a surgir el tema de la capitalidad de Sucre, en medio de pequeñas disputas regionales sobre la sede de algunas instituciones públicas de raigambre regional como la COMIBOL. Un tema tan explosivo, que tampoco nadie lo deja pasar sin buscar tajada. Felizmente se impuso la pequeña y modesta delegación chuquisaqueña, que sacó adelante su reconocimiento de capital constitucional para su ciudad capital.

El resto fue una celebración que antes que de felicidad era de alivio, porque de todas maneras se sabía que no todo estaba dicho.

NOTAS

- 1 Formado en derecho en la Universidad Mayor de San Simón. Consultor del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) para la Asamblea Constituyente (julio 2006 al 14 de diciembre 2007).
- 2 Primero, la “Marcha por la dignidad y el territorio” que partió de Trinidad a fines de agosto de 1990 y, segundo, la “Marcha por la Asamblea Constituyente” que partió de Santa Cruz en mayo de 2002.
- 3 Se dice especial porque es una ley que exige una aprobación de mayoría cualificada (2/3) y ciertamente particular por su objeto.

- 4 Luego del derrocamiento de Sánchez de Lozada, en octubre de 2003, en la ciudad de El Alto las principales demandas sociales y populares se convirtieron en una “agenda” identificada con el mes del levantamiento.
- 5 Usando el parangón de la llamada “agenda de octubre”, que representó las demandas altioplánico-occidentales, se llamó “agenda de enero” a las decisiones de un cabildo en la ciudad de Santa Cruz, llevado adelante ese mes, en 2005. A fines de 2004, el gobierno de Mesa había decretado un aumento importante en el precio del diesel que afectaba directamente a la agroindustria cruceña. La resistencia civil se convirtió en un ideario regional de oposición a la creciente movilización social e indígena de occidente, cuyo principal ariete fue la exigencia de las autonomías departamentales.
- 6 Es decir, se tomaba por adelantado una decisión ciudadana cuya consecuencia directa era “delegar” a la Asamblea Constituyente la creación de un régimen de Autonomías Departamentales cuyas competencias debían ser precisadas por los constituyentes, y a ser aplicado con la promulgación de la nueva Constitución Política para los departamentos que votaran mayoritariamente por el “Sí”. El Referéndum sólo se refería a la autonomía “departamental” sin pronunciarse a favor ni en contra de otras posibles autonomías.
- 7 Sirva de referencia la anécdota de la primera decisión de la plenaria de la Asamblea, cuando a punto de aprobarse una carta de agradecimiento a la Alcaldesa de Sucre por la hospitalidad ciudadana, un representante de PODEMOS pidió que se compruebe la existencia de 2/3 de apoyo a la misiva.
- 8 Este equipo contó con el apoyo de un pequeño grupo de constitucionalistas y especialistas del CEPS (Centro de Estudios Políticos y Sociales) de España, de gran experiencia en las reformas constitucionales de Sudamérica.
- 9 Primero, la Directiva no pudo apropiarse o refundar la REPAC (Representación Presidencial para la Asamblea Constituyente), constituida por un equipo técnico completo a órdenes del poder ejecutivo y que, luego, cuando intentó resolver la situación otorgando fondos económicos para que cada constituyente contratase asesoramiento personal, logró resultados pero ajenos al tema.
- 10 No está demás recordar que la presidencia de la principal bancada de oposición siempre estuvo en manos de un representante cruceño.
- 11 Apenas sobrepasan el 20% del total de la representación.
- 12 La agrupación ciudadana que preside René Joaquino, Alcalde de la ciudad de Potosí.
- 13 Para nosotros, son estos esquemas y sus respectivos equipos los que representan la verdadera aplicación del concepto de incidencia política.
- 14 Ni la esquematización y menos las referencias pueden ser completas, porque no es la idea de un pequeño artículo de corte principalmente referencial, y porque hasta este momento no toda la información está disponible.
- 15 CEJIS (Centro de Estudios Jurídicos y Sociales), CENDA (Centro de Desarrollo Andino), CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado), Programa Nina, Agua Sustentable, etc.
- 16 La representación más constante y emblemática fue encabezada por Mujeres Presentes en la Historia (ver artículo de Katia Uriona en este mismo número).
- 17 La menciono especialmente –con mucho cariño– porque fue en esa calle, a media cuadra de la plaza, donde CIPCA instaló una pequeña oficina en la que trabajamos, vimos y sufrimos toda la Constituyente.
- 18 A la que tengo la suerte de visitar esporádicamente desde mi niñez.
- 19 Por ejemplo, para que las mujeres indígenas, campesinas u originarias constituyentes alquilen departamentos o cuartos, tuvieron que chocar contra la preferencia de los dueños de casa por “señoritas solas”, acostumbrados a su clientela universitaria de jóvenes solteras. El problema era doble: en la mayoría de los casos las constituyentes eran mujeres casadas de las que alguna vez aparecería su pareja o, peor, que habrían de vivir entre dos o tres para abaratar los costos. También fue evidente que muchas peluquerías que habían hecho esforzadas mejoras a sus locales pensando en el incremento de su clientela,

habían quedado frustradas porque la mayoría de las constituyentes usaban trenzas. Y de los hombres ni qué decir; fascinados por el lindo mercado central, su abundante y barata comida, no asomaban por los restaurantes de estilo.

20 Varias instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, estaban instalándose con dudas sobre sus necesidades materiales y las posibilidades efectivas de trabajo. Petrobras fue una de las primeras en instalarse: ¿qué hacía la transnacional petrolera brasilera en la Constituyente? Pero ahí estaba, bien acomodada. El PNUD también y otros varios organismos de cooperación internacional conectados de distintas maneras. Apostamos x Bolivia tenía las oficinas más simpáticas y mejor ubicadas (en plena plaza). Algunas ONG tomaron casas o departamentos completos pensando en un proceso muy exigente; otras se contentaban con pequeñas oficinas de enlace, etc.

21 Uno de los temas más recurrentes era la conclusión de obras de refacción y adecuación del teatro Gran Mariscal, sede de la Directiva y de las sesiones de plenaria; de la Casa Argandoña, donde funcionarían las bancadas políticas y departamentales o del equipamiento del colegio Junín, donde ya estaban funcionando, con muchas limitaciones, las 21 comisiones.

22 El famoso y minúsculo celular, elevado a rango de vínculo político celestial, desde el que salían sin descanso las consultas y se recibían las instrucciones. Si alguna vez se hace una investigación seria del tema, habría que revisar los costos de este mecanismo de comunicación, que seguramente asombrarían.

23 Existieron 21 comisiones, lo que de por sí fue un número exagerado, que para el trabajo y las relaciones humanas significó mayor fragmentación del colectivo de constituyentes.

24 Para ser justos aclaremos que se trataba de la Comisión de Tierra, Territorio y Recursos Naturales, que además de los celos de la Directiva, era la mejor estructurada, de mayor rendimiento y nivel técnico.

25 El “encuentro” donde chaqueños y guaraníes encararon a los autonomistas cambas de PODEMOS, reclamándoles su idéntica cruceñidad.

26 La última comisión en retornar, porque su periplo acabó con la parrillada de rigor a cargo del Prefecto.

27 De esta época surge el reportaje de El Deber que con malicia contaba las andanzas nocturnas de los constituyentes, especialmente en las “noches constituyentes”, los jueves, último día de la semana en Sucre, antes del retorno general a las regiones. El escandalete hacía hincapié en que la convivencia extra Asamblea terminaba en auxilios fraternos, entre oficialistas y opositores, particularmente al descender del taxi en la calzada del aeropuerto.

28 Acá también habrá que precisar las diferencias entre los dos comandos políticos nacionales. En el mando oficialista que operaba desde La Paz, había el estilo dominante político y vertical, en cambio, el de Santa Cruz, tenía un equilibrio más horizontal entre lo político y lo técnico, porque un importante constitucionalista estaba a cargo del monitoreo de todo el proceso.

29 En esto es importante matizar y tratar de ser ecuanímenes. Entre las delegaciones hubieron visitas interesadas como la del Banco Central que quería vender su propuesta corporativa de independencia, aún contra la línea gubernamental. Y otras, como la del SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas), que con mucha solvencia técnica y experiencia enriquecían el trabajo de las comisiones. Entre las privadas, hubo instituciones como la CAO que con igual solvencia presentaron sus diagnósticos y visiones, y que se diferenciaron de otras que para equilibrar posiciones en el debate sobre los transgénicos, sacaron bajo la manga a un experto salido, nada menos, que de Orinoca.

30 Salvo en la Comisión de otros Órganos del Estado, donde el tema de la capitalidad entró aprobado por mayoría a falta de un voto, que sino habría sido por 2/3.

31 El Cabildo del los “2 millones” realizado en la Ceja de la ciudad de El Alto el 20 de julio, que había decidido que la “Sede (de gobierno) no se mueve” y que el tema no se discutía en la Constituyente. Una decisión que para la bancada oficialista era un mandato y para todos los constituyentes paceños, podemistas incluidos; además es la bancada departamental más numerosa (50).

32 Este es otro tema digno de una investigación por separado. Todos los medios, públicos y privados, escritos, televisivos o radiales sucrenses, estaban en la movida compitiendo en manipulación y agresividad, respaldados por el coro de la prensa nacional que hacía tiempo desarrollaba una estrategia de

sabotaje contra la Constituyente; salvo el caso excepcional de ACLO que se sostuvo ejemplarmente independiente hasta el borde de su destrucción y en abierto contraste con su hermana de hábitos, la radio Loyola.

33 Haciendo alusión a la jerga militar al respecto y a la magnitud del stock.

34 Un instituto de formación militar en las cercanías de la ciudad de Sucre, donde se convocó a la Plenaria ante la imposibilidad de realizarla en el tomado teatro Gran Mariscal.

35 Sobre todo para un cochabambino como el que escribe este relato, parte de una sociedad mestiza e igualmente indistinguible en las puertas del Teatro, aunque prevenido por lo sucedido en la *llajta* ese desgraciado 11 de enero de principios de año. Pero la comparación cultural tampoco era fácil, porque cuando conocimos de cerca a los campesinos de la Chuquisaca profunda, era inocultable la enorme diferencia entre ellos y los ciudadanos en el uso del quechua, la vestimenta, etc.

36 Tan así que alguna persona del entorno del comité alertó que ese acuerdo tenía algunos años.

37 Mucho después nos enteramos que la estrategia de la derecha y del comité era sesionar luego del cabildo de medio día del viernes 23 de noviembre en el Teatro Gran Mariscal, pero como eso se impidió policialmente toda la frustración fue canalizada hacia la sesión del bloque de mayoría.
